



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPTO. SALUD DE ADM. MUNICIPAL

REF.: APRUEBA CONVENIO UNIVERSIDAD AUSTRAL
DE CHILE – I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO.

TREHUACO, 16 SEP 2024

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 736

VISTOS:

a) Convenio entre la I. Municipalidad de Trehuaco y la Universidad Austral de Chile, de fecha 10 de Junio 2024.

b) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

c) Certificado N° 064 de fecha 09 de Julio del 2024, En Sesión ordinaria N° 110 de fecha 08/07/2024 el H. Concejo Municipal acepto por unanimidad aprobar el Convenio con la Universidad Austral de Chile.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, en todas sus partes Convenio, suscrito entre Universidad Austral de Chile y la I. Municipalidad de Trehuaco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

REE/LCR/EAV/VAE/mmb.-

Distribución:

- Archivo Desamu
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Jefe Personal
- Archivo Director CESFAM
- Archivo Decretos Alcaldícos

